



# Santiago Creel urgirá a SCJN resolver acciones de inconstitucionalidad contra el Plan B



El diputado del PAN, **Santiago Creel**, usaría su atribución como presidente del Congreso para que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) le den **celeridad a las acciones de inconstitucionalidad contra el Plan B**.

Fuentes de Político MX nos cuentan que Santiago Creel buscará que la SCJN resuelva como prioridad la lluvia de acciones de inconstitucionalidad que la oposición presentará en contra de la reforma a las leyes secundarias en materia electoral, una vez que el Senado apruebe la última modificación.

Nos cuentan que Creel solicitará a la Suprema Corte y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) den preferencia a los recursos legales que presentarán tanto los bloques opositores del Senado y la Cámara de Diputados, así como los partidos políticos y el propio INE.

**Santiago Creel** busca revertir las reformas electorales que, considera, vulneran los derechos políticos de todos los ciudadanos y ponen en jaque las elecciones de 2023 y 2024.